NUEVO NORTE
DIARIO FÍSICO Y DIGITAL
CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe
S/.1.00
diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com
AÑO XXIX Nº 9992 Trujillo, VIERNES 13 de DICIEMBRE del 2024 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú
CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

FONAVI ALISTA DEVOLUCIÓN PARA NUEVO GRUPO

EL PORVENIR
Plaza de Armas se ilumina con la magia de la Navidad

EL MILAGRO
Chancheros y recicladores cerraron vía de acceso al relleno sanitario

OTUZCO
Camioneta con profesores se despista y deja tres heridos

POROTO
Wasi Mikuna supervisa el servicio alimentario en instituciones educativas

Fuga de gas deja 2 muertos y 4 heridos en mar de Puerto Malabrigo



Banco Mundial afirma que Perú ya ganó la batalla contra la inflación

Trump planea permitir arrestos de inmigrantes en escuelas, iglesias y juzgados, según NBC

Plaza de Armas de El Porvenir se ilumina con la magia de la Navidad

Se inauguró el Festival de luces y colores.

El Porvenir, (Nuevo Norte).- Con el encendido de luminarias en árboles y alegorías navideñas se inició el Festival de Luces y Colores en la plaza de armas del sector Gran Chimú del distrito de El Porvenir, ante una multitud de niños y familiares.

El acto inaugural se realizó este domingo 8 de diciembre, organizado por la municipalidad distrital de El Porvenir, liderado por el alcalde Juan Carranza Ventura y la gerencia de Desarrollo Económico Local, en conmemoración del advenimiento del Niño Jesús, para avivar la fe cristiana y la integración familiar.

La fiesta culminará el 6 de enero del 2025, buscando recuperar el turismo, la parte espiritual y fortalecer el núcleo familiar.

En el contorno de la plaza de armas, se ubicaron vistosos árboles navideños iluminados y decorados con nacimientos acompañados de sus trineos, animales y reyes magos presentados por la Universidad César Vallejo, Empresa Gases del Pacifico- Quavi, Clínica Peruano Alemán y otras empresas comerciales con sus Santa Claus, Mamá Noela, duendes, osos polares, renos, ciervos y otros animales.

En el desarrollo de inicio de la fiesta navideña se presentó, el grupo de teatro del Centro Integral del Adulto Mayor de EsSalud de El Porvenir, con una coreografía y baile del nacimiento del niño Jesús. También, el CIAM, Salud y Vida, con el baile de Santa Claus, la participación del nuevo valor de canto cumbia, Carlos Aranda Custodio y el Show del Grupo de teatro de la Universidad César Vallejo, así como se sorteó de 1/4 de pollo a la brasa de varias pollerías.



En esta actividad la municipalidad trabajó en la parte preventiva con seguridad ciudadana y los integrantes de la PNP DINOES, garantizando el orden y la tranquilidad pública, para seguir teniendo una mejor sociedad en el marco de la celebración de navidad como legado de amor de Jesús para los niños y sus familias.



Fuga de gas deja dos muertos y 4 heridos en mar de Puerto Malabrigo

Afectados fueron llevados al hospital de Casa Grande

Aascope, (Nuevo Norte).- La fuga de gas en una embarcación en altamar dejó dos persona fallecida y otras cinco heridas, la tarde de ayer, frente a la costa de Puerto Malabrigo, distrito de Rázuri, provincia de Ascope, en la región La Libertad, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

También, indicó que los heridos fueron trasladados en un vehículo del municipio de Rázuri hacia el hospital de EsSalud, en el distrito de Casa Grande.

Según el Reporte de Emergencia N° 297-2024 del COER La Libertad, cuatro de los afectados están estables, mientras que los otros dos se encuentran en evaluación por los médicos de turno.

Los heridos fueron identificados como Pedro Pablo Bolo Ruiz, Antonio Jesús Panta Ruíz, Alexis Gonzáles Fiestas y Luis Alberto Fiestas Temoche.

En tanto, los occisos, identificado como Darwin Bolo Rumiche y Alex Fiestas Temoche, fueron trasladados a la morgue de la provincia de Ascope para continuar con las diligencias dispuestas por el Ministerio Público.

La embarcación donde pasó la tragedia pertenecería a la empresa pesquera Musa Sechura. Según testigos, los trabajadores habrían caído a la bodega tras la rotura del winche de la embarcación por el intento de rescate de una lancha. Hasta el cierre de esta noticia no se conoce comunicación oficial de la empresa propietaria de la embarcación. Las autoridades investigan el hecho.

Intervención para descarte y seguimiento de pacientes de tuberculosis realizaron en Chiclín

Feria informativa y de servicios de salud fue impulsada por GERESA y RIS Ascope beneficiando a más de 100 personas.

Chiclín, (Nuevo Norte).- Una de las políticas de salud del Gobierno Regional La Libertad son las acciones de prevención y control de tuberculosis (TB), las cuales no paralizan, en ese sentido, la Gerencia Regional de Salud La Libertad, mediante la Red Integral de Salud Ascope y la Estrategia de Prevención y Control de Tuberculosis, viene desarrollando un plan de cierre de brechas en el control de esta enfermedad que sigue siendo un gran problema de salud pública de nuestra región.

En el marco del programa instaurado por el Gobierno Regional La Libertad, Médico en Tu Casa, llegó al Complejo deportivo Picapiedra de Chiclín en Chicama, donde se realizó la "Intervención para la detección y diagnóstico precoz de Tuberculosis, tamizaje de glicemia, tamizaje de VIH y vacunación", beneficiando a más de 100 personas de diversos sectores donde hay alta incidencia de contagios de TB.

"Este trabajo de cierre de brechas tiene por objetivo reducir las fuentes de contagio de la tuberculosis en la comunidad con diagnóstico precoz y tratamiento oportuno, evitando la generación de nuevos casos de TBC e iniciar la reducción de la tasa de incidencia para lograr el propósito establecido", señaló el director ejecutivo de la Red Integrada de Salud Ascope, doctor Fernando Gómez Saavedra.

Para esta oportunidad la estrategia varió, no solo se atendió a las personas que llegaban a la feria de intervención, si no, que se hizo una búsqueda activa mixta, donde los agentes comunitarios que son los aliados del sector Salud buscaban en la zona personas identificadas, que se llama la zona caliente, como el sector Lagunas donde hay alta incidencia, se hizo la sensibilización para luego pasen al descarte en la feria, según explicó la licenciada, Silvia Sipiran, responsable de la estrategia de TB de la RIS Ascope que contó con el apoyo de personal asistencial del Centro Materno Infantil de Chicama y Chocope

La población objetivo del presente plan que se ha desarrollado durante todo el año con actividades similares en diversas provincias de La Libertad está constituido por población vulnerable como contactos de los casos de TB sensible, TB Resistente y TB XDR, personas con Diabetes Mellitus, Personas Viviendo con VIH/SIDA, niños, trabajadores de salud, migrantes, ex personas privadas de su libertad y otras comorbilidades, así como condiciones especiales, de las áreas de alto o muy alto riesgo de transmisión de TB de la jurisdicción de los establecimientos de salud de la Redes Integradas de Salud.





Camioneta con profesores se despista en Otuzco y deja tres heridos

Los docentes fueron auxiliados por los pobladores y trasladados a puestos de salud de la zona

Otuzco, (Nuevo Norte).- Una camioneta doble cabina que transportaba a docentes se despistó y volcó a la altura del caserío de San Juan, en el centro poblado de Capachique, distrito de Usquil, provincia de Otuzco. Tres profesores resultaron herido.

El aparatoso accidente ocurrió la tarde del último miércoles y se presume que el mal estado de la carretera provocó que el conductor perdiera el control de la unidad móvil que quedó con las llantas hacia arriba.

Como consecuencia del siniestro, tres profesores resultaron con lesiones de consideración. Ellos fueron auxiliados por los pobladores y trasladados a los

Colocan primera piedra de I.E. 80800" del anexo de Pueblo Nuevo en Pataz

Obra es fruto de la alianza de Asociación Pataz, padres de familia y la comuna

Pataz, (Nuevo Norte).- Con el firme propósito de continuar mejorando la calidad educativa en el distrito de Pataz, el alcalde Segundo Armas Villalobos encabezó la ceremonia de colocación de la primera piedra para la construcción de nuevos espacios educativos en la Institución Educativa 80800, del anexo de Pueblo Nuevo. Esta importante obra ha sido posible gracias al Fondo Concursable 2023.

El acto contó con la presencia de la directora del colegio, Carmen Zegarra, autoridades locales, padres de familia y diversos actores sociales. Durante su intervención, el alcalde Armas Villalobos destacó que la obra consistirá en la construcción de una moderna aula de 58 m², una oficina para la dirección y nuevos servicios higiénicos para los estudiantes. El alcalde, quien fue alumno de esta misma institución, expresó su emoción al regresar como autoridad municipal para aportar al mejoramiento de la infraestructura educativa. "Es un honor regresar a mi alma mater como alcalde y contribuir con mi granito de arena en la mejora de la I.E. 80800", indicó Armas Villalobos.



Además, resaltó que esta obra fue posible gracias a haber ganado el Fondo Concursable, gracias a la alianza estratégica entre la Municipalidad Distrital de Pataz, la Asociación Pataz, organizaciones de base. "Este proyecto refleja el compromiso con la educación de nuestra región y será ejecutado con el más alto nivel de calidad", aseguró.

El aporte de la Municipalidad de Pataz a esta obra asciende al 47.12 % del presupuesto total, que equivale a S/ 140,522, y se destinará a la construcción de un aula, una oficina para la dirección y los nuevos servicios higiénicos.

Por su parte, la profesora Carmen Zegarra, directora de la institución, destacó la urgencia de la obra, señalando que "la carga educativa de los niños era tal que las aulas no eran suficientes, y se trabajaba en horario vespertino. Con la nueva aula, este problema será resuelto y mejoraremos significativamente la calidad del servicio educativo".

El ingeniero Nilton Díaz Martínez, Jefe de Relaciones Comunitarias de la Compañía Minera Poderosa, expresó el orgullo de la empresa al ser parte de este proyecto, destacando el esfuerzo conjunto para mejorar la educación en la región: "Nos sentimos muy orgullosos de contribuir al impulso de la educación de los niños de esta parte del país. Juntos sumamos esfuerzos para hacer realidad este proyecto", afirmó.



Wasi Mikuna supervisa el servicio alimentario en instituciones educativas de Poroto

Poroto, (Nuevo Norte).-El Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), realizó visitas inopinadas a instituciones educativas en el distrito de Poroto, en la región La Libertad, para supervisar el almacenamiento, la preparación y el consumo de alimentos entregados a los escolares.

Durante estas visitas, lideradas por el jefe de la Unidad Territorial La Libertad, Walter Martell Negreros, se verificó el cumplimiento de los estándares de calidad en diversas instituciones educativas. Entre ellas, la escuela N.° 80781 Inmaculada Virgen de la Puerta, en el caserío Con Con, donde se verificaron las condiciones de almacenamiento de los alimentos que benefician a 49 estudiantes de nivel inicial y primario. En las instituciones educativas 1779 Amigos de Jesús y 80084 Jesús de Nazareth, ambas ubicadas en el caserío Platanar de Poroto, se supervisaron las condiciones de almacenamiento y preparación de los alimentos, así como el consumo en los espacios destinados para los escolares.

Estas acciones incluyen asistencia técnica a los miembros de los Comités de Alimentación Escolar (CAE), reforzando sus capacidades para manejar los alimentos de manera adecuada.

Walter Martell Negreros destacó la importancia de trabajar en conjunto con las comunidades educativas y los padres de familia, subrayando que esta articulación asegura que los alimentos lleguen en óptimas condiciones y fortalece las mejores prácticas en su manipulación. En La Libertad, Wasi Mikuna brinda diariamente alimentos nutritivos a 270 174 estudiantes en 3616 instituciones educativas públicas, fomentando no solo su aprendizaje, sino también hábitos alimenticios saludables.



Jóvenes se salvan de ser atropellados por auto que se despistó a toda velocidad

Trujillo, (Nuevo Norte).- Por unos centímetros. Un grupo de cuatro jóvenes se salvó de morir atropellado tras lograr esquivar un auto a toda velocidad en la Carretera Industrial, a la altura del sector Nuevo Santa Rosa, en Trujillo, región La Libertad, informó la Policía.

Cámaras de seguridad registraron el preciso instante del accidente en el que un auto blanco pasa a toda velocidad por la pista y se desvía hacia la zona peatonal. Primero impacta contra una señal de tránsito y posteriormente se dirige hacia el grupo de personas para finalmente chocar contra una estructura y escombros que estaban en la zona que lograron detener a la unidad.

En imágenes se aprecia cómo los jóvenes logran saltar para evitar ser atropellados. Primeras teorías policiales indican que el auto tuvo una falla mecánica. Ante el caso no se registraron heridos.

Asimismo, este accidente ha generado preocupación en los lugareños, quienes piden que sean instalados rompemuelles ante la alta velocidad de algunos vehículos que pasan a diario en la zona.

900 mil atenciones se relizaron con el programa "Médico a tu casa"

Gracias a iniciativa que impulsó el gobernador regional César Acuña, más de 38 brigadistas de salud están recorriendo toda la región brindando servicios de salud gratuitos.

Trujillo, (Nuevo Norte).-En el marco del programa "Médico a tu casa", iniciativa del gobernador César Acuña, la Gerencia Regional de Salud, con 38 brigadistas, realizó cerca de 900 mil atenciones en toda la región La Libertad, llevando servicios de salud de calidad a las poblaciones más necesitadas.

De acuerdo al gerente regional de Salud, Aníbal Morillo, con esa propuesta se está dando gratuitamente atención médica casa por casa o a través de campañas integrales contando en algunos momentos con el soporte técnico del personal del Ministerio de Salud.

Este trabajo se inició desde hace más de medio año en la que las brigadas de Salud recorrieron los diferentes sectores de nuestra población liberteña, tratándose de un programa que cuenta con un equipo básico conformado por médico, enfermera, obstetra y técnico en enfermería.

Hay que destacar igualmente la apertura por parte de los pobladores para recibir la atención de los profesionales de la Salud, quienes hacen llegar también un servicio de salud preventiva y promocional que tanto se busca, expresó el alto funcionario de la Geresa.

El programa cuenta con 38 brigadas, brindando atención médica a las 12 provincias de la región La Libertad, siendo entre las principales acciones en los diferentes hogares visitados la identificación de patologías comunes y la necesidad de un acceso más equitativo a la salud.

Por su parte, el personal debidamente capacitado realiza continuo seguimiento a los pacientes, permitiendo que de manera mensual se den reuniones con todo el equipo para dar a conocer las incidencias, y tras ello emplear estrategias para mejorar las visitas.

En el trascurso de la estrategia "Medico a tu casa" la respuesta de los beneficiados ha sido positiva, teniendo en cuenta que gracias a esta implementación pueden ser atendidos aquellos que más lo necesitan, incluyendo, niños, madres gestantes, adultos y adultos mayores.

En el reporte de atenciones, la Red Integrada de Salud (RIS) Sánchez Carrión destaca por ser la de mayor atención con 187,584 beneficiados con esta estrategia, le sigue la RIS Trujillo con 172,612, RIS Ascope con 118,148, RIS Santiago de Chuco con 70,081, RIS Pataz con 68,961, RIS Bolívar con 59,854, RIS Virú con 55,320, RIS Otuzco 44,439, RIS Pacasmayo con 40,115, RIS Chepén con 31,260, RIS Gran Chimú 25,240 y RIS Julcán 23,121 atenciones.



Inauguran nueva infraestructura de la IE 10024 Nuestra Señora de Fátima en Chiclayo

Lambayeque (Nuevo Norte).- La nueva infraestructura de la IE 10024 Nuestra Señora de Fátima, ubicada en Chiclayo, fue inaugurada en una ceremonia encabezada por la viceministra de Gestión Pedagógica, María Esther Cuadros, y el gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez Flores.

La remozada institución educativa, que atenderá a 823 estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria, consta de dos pabellones rehabilitados con aulas pedagógicas, así como áreas de juegos, aulas de innovación, biblioteca, ambientes administrativos, servicios higiénicos, losa deportiva techada y cerco perimétrico.

La obra culminada y recibida por el Pronied, en el marco del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, demandó una inversión de S/ 9 453 613.81, y fue entregada a la comunidad educativa con mobiliario y equipamiento.

Cierran brechas en infraestructura

La viceministra María Esther Cuadros destacó que "esta nueva infraestructura representa un paso importante en nuestro compromiso de ofrecer espacios modernos y seguros para el aprendizaje de los estudiantes. Sabemos que una educación de calidad comienza en ambientes adecuados que fomenten el desarrollo integral de los niños y jóvenes".

Asimismo, agregó: "Seguimos trabajando para cerrar las brechas de infraestructura educativa en todo el país, y esta obra es un claro ejemplo de cómo el trabajo conjunto entre el Gobierno central, regional y local puede transformar la vida de nuestras comunidades".

Presentan Proyecto Educativo Regional (PER) Lambayeque 2026

El gobernador de Lambayeque, Jorge Pérez Flores, presentó el proyecto que destaca la integración de tecnología en las aulas y la prevención de la violencia escolar a nivel de la región.



Chiclayo (Nuevo Norte).- El gobernador de Lambayeque, Jorge Pérez Flores, presentó el Proyecto Educativo Regional (PER) Lambayeque 2026, que destaca la integración de tecnología en las aulas y la prevención de la violencia escolar.

Durante el evento, organizado por la Gerencia Regional de Educación, autoridades como la viceministra de Gestión Institucional del MINEDU, Cecilia García Díaz, y el presidente del Consejo Nacional de Educación, Luis Lescano Sáenz, respaldaron este enfoque que busca transformar la educación y alinearla con las demandas laborales globales.

El PER también aborda problemas graves como el bullying y el cuttering, que afectan al 70% de los estudiantes.

Además, se anunció la construcción del Instituto Pedagógico Sagrado Corazón de Jesús, con una inversión de 45 millones de soles, para formar a los docentes del futuro. Es un paso clave para mejorar la convivencia escolar y preparar a los jóvenes para los desafíos del mañana.

Escolares del quinto año de secundaria ofrecían drogas en el colegio "San José"

Chiclayo (Nuevo Norte).- Agentes del Área Antidrogas de la DIVINCRI - Chiclayo fueron alertados por un padre de familia que dos escolares del quinto año de secundaria ofrecían drogas dentro del colegio San José. Agentes fueron a este plantel y con autorización de los directivos se procedió a ir al aula de los menores sindicados. Tras ser identificados se procedió a su registro, encontrando a cada uno de ellos una bolsita transparente con unas bolitas multicolores qué parecían ser la droga conocida como 'Tussi', derivado del clorhidrato de cocaína. Ambos menores fueron retirados del plantel y se informó a la Fiscalía de Familia sobre el caso.



En trágico accidente de tránsito pierde la vida el gerente general de la EPS de Bagua

La Victoria (Nuevo Norte).- Accidente en Jayanca deja un fallecido. El occiso era Gerente General de la Empresa Prestadora de Servicio de Agua y Alcantarillado en Bagua.

Este accidente ocurrió al promediar las 2:00 de la madrugada de hoy en la carretera Panamericana Norte antigua, a la altura de el sector Cahuide en Jayanca.

Según información policial, desde Jaén a bordo de su camioneta con dirección a Chiclayo venía el abogado Víctor Hugo Quiroz Ampuero; mientras que en sentido contrario desde Chiclayo con destino a la ciudad de Olmos viajaba un camión furgón de propiedad de una empresa agroindustrial.



Según el chofer de este camión, de manera repentina la camioneta invadió su carril y a pesar que él puso las luces altas y tocó el claxon el conductor de la camioneta no reaccionaba, no pudiendo evitar el impacto.

Producto de este accidente de tránsito el chofer de la camioneta falleció. El occiso era gerente general de la Empresa Prestadora de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Bagua.

Instituto Pedagógico contará con moderno campo deportivo

Chimbote (Nuevo Norte).- La comunidad educativa de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de Chimbote, más conocida como el Pedagógico, recibió en ambiente de fiesta al alcalde Walter Soto Campos para iniciar la construcción de un moderno campo deportivo con cobertura total, cuyo plazo de ejecución es de 150 días.

El proyecto, anhelado por años, es de vital importancia para el proceso de licenciamiento de esta casa de estudios, por ello, la directora Guadalupe Balta Sevillano resaltó el compromiso de la autoridad neochimbotana por la educación, más aún cuando se trata de la enseñanza de futuros formadores de niños y jóvenes.

En nuestra institución tenemos 5 programas de estudio, los cuales ya están licenciados, y para el caso de Educación Física nos pedían que tengamos un campo deportivo de nivel 2. Ahora vemos iniciado el sueño más de mil estudiantes que serán beneficiados. Pero nos queda seguir con las gestiones para la construcción de una piscina que también es importante para el proceso de licenciamiento, apuntó.

El nuevo campo deportivo tendrá grass sintético y una cobertura total de estructura metálica de 1643 m², 4 bloques de graderías, servicios higiénicos para hombres, mujeres y personas con discapacidad, además de camerinos, 15 reflectores y un área de circulación en adoquín. La inversión es de 2 millones 108 mil soles.

Para la construcción de esta obra se firmó previamente un convenio marco en noviembre del año pasado, explicó Walter Soto, y casi un año después ya empieza la construcción de este proyecto en favor de los estudiantes de esta institución que tiene 41 años de existencia.

Ésta escuela superior es licenciada y para lograrlo se realizó un trabajo duro, y aquí estamos aportando también por la educación con esta obra que tendrá una cobertura que les permitirá disfrutar de su campo todo el año.

Nuevo obispo de Huaraz promete fortalecer la fe y combatir la inconducta clerical

Monseñor José Antonio Alarcón Gomez se mostró firme en su lucha contra cualquier tipo de inconducta que puedan cometer los sacerdotes, enfatizando la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas dentro de la Iglesia.

Huaraz (Nuevo Norte).- En una emotiva ceremonia realizada en la parroquia de Belén, el nuevo obispo de Huaraz, Monseñor José Antonio Alarcón Gomez, proveniente de la región Ayacucho, hizo su presentación oficial ante la comunidad católica. Alarcón reemplaza a Monseñor Eduardo Velásquez, quien culminó su gestión debido al límite de edad.



Durante su encuentro con los medios de comunicación, el nuevo obispo expresó su compromiso de trabajar arduamente para fortalecer la fe católica, especialmente entre los jóvenes. Asimismo, se mostró firme en su lucha contra cualquier tipo de inconducta que puedan cometer los sacerdotes, enfatizando la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas dentro de la Iglesia.

«Mi compromiso es servir al pueblo de Dios con humildad y dedicación, cultivando la fe y promoviendo los valores cristianos. No toleraré ningún tipo de abuso o maltrato, y trabajaré incansablemente para que la Iglesia sea un espacio seguro y confiable para todos», afirmó Monseñor Alarcón.

Además, el obispo hizo un llamado a la sociedad a fortalecer los lazos familiares y a promover los valores fundamentales. «La familia es la célula básica de la sociedad, y es fundamental protegerla y fortalecerla», señaló.

Granizada e intensas lluvias afectó viviendas y sembríos en Ticapampa

Recuay (Nuevo Norte).- Desde la tarde del miércoles, el distrito de Ticapampa en la Provincia de Recuay vivió momentos de preocupación, tras registrarse una intensa granizada acompañada de fuertes lluvias y descargas eléctricas.

Varias viviendas y sembríos resultaron afectados, dejando a los pobladores en una situación vulnerable ante la continuidad de este fenómeno natural.

Por lo que las autoridades locales vienen recomendando a la población mantenerse alerta ante posibles nuevas precipitaciones y tomar las precauciones necesarias.



Municipalidad Provincial de Casma realiza entrega de alimentos a 17 ollas comunes

Casma (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Casma realizó la entrega de alimentos no perecibles a 17 ollas comunes de la zona rural y urbana.

Según informaron voceros de la comuna casmeña, el reparto se realizó a través del de la Subgerencia de Programas Sociales para un período de 78 días.

Los productos son obtenidos mediante el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

La entrega incluye aceite vegetal, arroz, arveja partida, azúcar, conserva de pescado, fideos, hojuelas de avena con kiwicha, lenteja y productos lácteos.

Finalmente, se pudo conocer que las ollas comunes beneficiarias son Mujeres Guerreras, El Rinconcito de Belén, Los Arenales, Amigas Solidarias, Mujeres Positivas, La Nueva Esperanza, entre otras de esta jurisdicción.



RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó Doña MARIA MARGARITA ESCOBAL GRACIANO, para solicitar la Rectificación Administrativa de la Partida de Nacimiento N° 228, Año 1965, en el sentido que, el primer nombre de la madre es MANUELA, en lo sucesivo, los nombres y apellidos completos y correctos de mi madre son: MANUELA JESÚS GRACIANO CERQUÍN ; y no como erróneamente se habia consignado en la partida de nacimiento. ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, JEFA DE REGISTROS CIVILES.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó Doña MARIA JUANA ESCOBAL GRACIANO DE CHAVEZ, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento N° 385, Año 1961, en el sentido que, no se consignó el primer nombre de la madre que es: MANUELA, así mismo se consignó el apellido materno de la madre como "RAMIREZ", siendo lo correcto CERQUIN; en lo sucesivo, los nombres y apellidos completos y correctos de la madre de la titular de la partida son: MANUELA JESUS GRACIANO CERQUÍN; y no como erróneamente se había consignado en la partida de nacimiento. ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, JEFA DE REGISTROS CIVILES.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE

ANTE MI OFICIO, SOLICITA SANTIAGO JOAQUIN AGUIRRE, INMUEBLE UBICADO ZONA URBANA, RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA, JR. LOS GERANIOS S/N., HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION; FORMA PARTE DEL INMUEBLE CON U.C. 31595, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 04019146, PABLO CONTRERAS BAILON Y MARIA ESTHER MARQUINA ESPIR, VENDEN A JOSE MOISES QUIROZ TORREALVA Y CARMELA NATIVIDAD OLIVA ACOSTA, ESCRITURA FECHA 05 FEBRERO 2003, ESTOS ULTIMOS, VENDEN AL SOLICITANTE, ESCRITURA N° 101, FECHA 17 ENERO 2014, CELEBRADAS ANTE EL SUSCRITO; LINDEROS: FRENTE: JR. LOS GERANIOS, 9.95ML.; DERECHA: LORENZO ASUNCION MEDINA, 19.25ML.; IZQUIERDA: ALEJANDRINA OTINIANO ACEVEDO, 19.10ML.; FONDO: JULIO SIFUENTES VALDERRAMA, 10.00ML.; AREA: 189.01M².- PERÍMETRO: 80.00ML.; DOCUMENTACION PRESENTADA, HA FORMADO CONVICCION QUE ES PROPIEDAD PRIVADA PROVIENE DE PARTICULARES, ADEMAS CUENTA CON PARTIDA REGISTRAL; SE NOTIFICARA ANTIGUOS DUEÑOS, TITULARES REGISTRALES Y COLINDANTES; INMUEBLE SUB MATERIA, NO SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DEL SOLICITANTE.- SE PUBLICA FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 02 DICIEMBRE 2024. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E:13,19Y26/12/24

EDICTO

EL NOTARIO QUE SUSCRIBE PONE EN CONOCIMIENTO A LOS REPRESENTANTES DE COOPERATIVA DE VIVIENDA EL CORTIJO LTDA, COMO TITULAR REGISTRAL DEL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA P14091059 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE TRUJILLO Y A: RAMOS LEON ARROYO Y REGINA AGUIRRE TAFUR, COMO TRANSFERENTES; QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV AMERICA SUR N° 4124 SE PRESENTARON LOS CONYUGES CESAR MANUEL CHIRINOS ARCE Y EDELMIRA GUEVARA BAUTISTA, SOLICITANDO SER DECLARADOS PROPIETARIOS VIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA URBANIZACION POPULAR EL CORTIJO SECTOR NATASHA ALTA MZ O LOTE 18, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. SE LES HACE LA PRESENTE NOTIFICACION EN CONSIDERACION DE NO CONOCER SU DOMICILIO REAL ACTUAL, PARA QUE HAGAN VALER SU DERECHO DENTRO DEL TERMINO DE LEY.- TRUJILLO, 11 DE DICIEMBRE DE 2024.- LUIS DANDY ESQUIVEL LEÓN, NOTARIO DE TRUJILLO.. E:12,13Y16/12/24

MATRIMONIO

HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ANTE MI OFICINA NOTARIAL UBICADA EN AV. CHAN CHAN Nº 353 – VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, KRASNAYA ZVESDA CUEVA GUZMAN, PERUANA, DE 47 AÑOS, CON DNI Nº 40087279, AMA DE CASA, SOLTERA; Y SALMAN ALARBID, SIRIO, DE 43 AÑOS, CON C.E. Nº 001412098, TÉCNICO EN SISTEMAS, SOLTERO, AMBOS CON DOMICILIO EN CALLE JUAN PADARESKY 739 URBANIZACION PRIMAVERA, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, CONTRAERÁN MATRIMONIO EN ESTA NOTARÍA. TODO AQUEL QUE CONOZCA LA EXISTENCIA DE ALGÚN IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO CONFORME A LEY. HUANCHACO, 11 DE DICIEMBRE DE 2024. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. ABOGADO - NOTARIO. TRUJILLO. = E:13/12/24

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL: SITO EN BOLOGNESI 222, CASCAS, GRAN CHIMÚ, LALIBERTAD; ZOILA ROSSANA LEDESMA DIAZ SOLICITA RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, DADO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SU MADRE Y PADRE DEBEN SER: "PACIFICA ESPERANZA DIAZ DIAZ" Y "LINO MANUEL LEDESMA APONTE", RESPECTIVAMENTE. CASCAS, 12 DE DICIEMBRE DE 2024. JAIME JHONNY HENRIQUEZ GONZALEZ. NOTARIO DE GRAN CHIMÚ. E:13/12/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ ELBA MARCELA GARCIA CRUZ VDA DE MERCADO (NOMBRE DE SOLTERA: ELBA MARCELA GARCIA CRUZ) DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR ELADIO FERNANDO GARCIA CRUZ SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 15343296 DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO CÓNYUGE RODOLFO VALENTIN MERCADO CASTILLO, CON DNI N° 17998631, FALLECIDO EL 04/02/2021; PRECISANDO QUE SU ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN UNIÓN 350, DEL DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DENTRO DEL PLAZO DE LEY. LAREDO, 12 DE DICIEMBRE DEL 2024. LUIS FERNANDO BOBADILLA GRADOS. ABOGADO-NOTARIO. CALLE SAN ANTONIO N° 259– LAREDO– TRUJILLO.E:13/12/24

SUCESIÓN INTESTADA

JENNY MARITZA DAVILA LLERENA, SOLICITA LA SUCESIÓN DE JUAN FRANCISCO GRACEY ABANTO, ULTIMO DOMICILIO EN CHEPÉN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CHEPÉN. 12.12.24 DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRIGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN JR. GRAU N°384- CHEPÉN. E:13/12/24.

SUCESIÓN INTESTADA

CESAR DEMOSTENES TERRONES DEZA, SOLICITA LA SUCESIÓN DE CESAR DEMOSTENES TERRONES RODAS, ULTIMO DOMICILIO EN CHEPÉN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CHEPÉN. 12.12.2024. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRIGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU N°384- CHEPÉN. E:13/12/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, JORGE CARLOS VARGAS RAMIREZ SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARCIANILA MARIA RAMIREZ MENDOZA VDA DE VARGAS (CON NOMBRE DE SOLTERA: MARCIANILA MARIA RAMIREZ MENDOZA), FALLECIDA EN TRUJILLO EL 25 DE JUNIO DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICO HEREDERO A: JORGE CARLOS VARGAS RAMIREZ, EN SU CONDICION DE HIJO DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 10-12-2024. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:13/12/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, MARIA RUMUALDA SANCHEZ MENDOZA DE GUEVARA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUAN JULIO SANCHEZ YSLA, FALLECIDO EN VICTOR LARCO HERRERA EL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: MARIA RUMUALDA SANCHEZ MENDOZA DE GUEVARA, MARGARITA CECILIA SANCHEZ MENDOZA Y PEDRO JULIO SANCHEZ MENDOZA, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 06-12-2024. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:13/12/24.

UNION DE HECHO

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO Nº 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO, TRUJILLO, SE COMUNICA QUE CESAR BRYAN RISCO MUÑOZ Y PAOLA CYNTHIA CHIGNE LINARES, ESTAN SOLICITANDO SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR CONVIVIR LIBRES DE IMPEDIMENTO MATRIMONIAL, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 05.12.2024. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO-TRUJILLO. E:13/12/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE CECILIA ELIZABETH ALVARADO VDA DE INFANTE SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE WILMER INFANTE ESPINOZA, FALLECIDO EN EL DISTRITO DE LAGUNAS, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, EL 12.02.2011, Y SEÑALA COMO SUS HEREDEROS A: CECILIA ELIZABETH ALVARADO PERICHE (REGISTRADA EN SU DNI COMO CECILIA ELIZABETH ALVARADO VDA DE INFANTE), EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE, Y A: WILMER MARTIN INFANTE ALVARADO, CECILIA MILAGROS INFANTE ALVARADO Y ALLMENDRA PIERINA INFANTE CASTRO, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 05.12.2024. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO -TRUJILLO. E:13/12/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE FRANCISCA ASUNCION MUÑOZ DE ROSAS SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE TEODOSIO ROSAS ALVARADO, FALLECIDO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 20.11.2020, Y SEÑALA COMO SU HEREDERA A: FRANCISCA ASUNCION MUÑOZ CHAVEZ (REGISTRADA EN SU DNI COMO FRANCISCA ASUNCION MUÑOZ DE ROSAS), EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 02.12.2024. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO -TRUJILLO.E:13/12/24.

El Cascanueces: Vuelve el clásico navideño a Teatro UPAO

Espectáculo para toda la familia este sábado 14 y domingo 15 de diciembre

El Teatro Víctor Raúl Lozano Ibáñez de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) presenta el ballet clásico de la temporada navideña: El Cascanueces, a cargo de la Compañía de Ballet de Trujillo (CBT) y la Orquesta Sinfónica de Trujillo (OST) de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad (DDC-LL), del Ministerio de Cultura.

Las dos únicas funciones; que contarán con más de 100 artistas en escena entre bailarines, músicos y coro; serán el sábado 14 a las 7:00 p.m. y el domingo 15 de diciembre a las 6:00 p.m. El espectáculo será dirigido por la maestra Mercy Delgado (CBT) y el maestro Espartaco Lavalle (OST).

Esta es la quinta vez que los elencos de la Dirección Desconcentrada de La Libertad presentan El Cascanueces en el Teatro Víctor Raúl Lozano Ibáñez, por lo que se ha convertido en un clásico para disfrutar durante las fiestas.

La historia se desarrolla en una noche de Navidad en la casa de la familia Stahlbaum, en la cual el doctor Drosselmeyer, padrino de los hermanos Fritz y Clara, presenta un acto de magia a los niños y le regala un Cascanueces a Clara, quien se maravilla con el juguete. Al quedarse dormida, ella sueña que el Rey de los Ratones le quita su muñeco y es, entonces, cuando viaja a un mundo de fantasía a defenderlo, donde vive increíbles aventuras como la visita al Reino de las Nieves y al Reino de las Flores.

Esta obra es considerada una de las piezas musicales y coreográficas más hermosas del mundo; inspiración del genial músico ruso Piort Ilich Tchaikovsky, y de los coreógrafos Marius Petipa y Lev Ivanov, basada en la obra escrita de Ernst Hoffman.

Las entradas tienen un precio general de 40 soles y pueden adquirirse en la página web de Joinnus o en la boletería del teatro una hora antes de las funciones.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CARLOS ANDRES CASTILLO HUACHILIO**, de veinte y cuatro años de edad, estado civil soltero, natural del Distrito de Sullana, nacionalidad peruana, ocupación chofer, identificado con D.N.I, N°.76440030, con domicilio en la Mz. A, Lote 10, AA.HH. Huanchaquito Bajo, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **ANA ROSIO GARCIA GARCIA**, de veinte y seis años de edad, estado civil soltera, natural del C.P.M. Matalacas, Distrito de Pacaipampa, nacionalidad peruana, ocupación técnica enfermería, identificada con D.N.I. No.72580641, con domicilio en la Mz. A, Lote 10, AA.HH. Huanchaquito Bajo, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 11 de Diciembre del 2024

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **YEAMPIER ANDERSON BENITES MENDOZA**, de 22 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de HUANCHACO, TRUJILLO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en CALLE SAN LUIS No. 488-ELPORVENIR y Doña: **KAREN LUCERITO VILLAVICENCIO CASAMAYOR**, de 21 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de EL PORVENIR, TRUJILLO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en CALLE SAN LUIS No. 488-ELPORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 12 de Diciembre del 2024

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CARLOS ALBERTO GUARNIZ MARCOS**, de cuarenta y un años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de La Esperanza, nacionalidad peruana, ocupación ingeniero industrial, identificado con D.N.I. No.45170485, con domicilio en la Mz. 39, Lote 06, AA.HH. Las Lomas, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **SULY JASMIN RUIZ OTINIANO**, de treinta años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Huanchaco, nacionalidad peruana, ocupación Asesor Comercial, identificada con D.N.I. No.73710533, con domicilio en la Mz. 39, Lote 06, AA.HH. Las Lomas, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 12 de Diciembre del 2024

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES



NOTIFICACIÓN POR EDICTO

Ante la Oficina de Registros de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera. La señora BIANCA MELISSA VILCHEZ PAREDES. Ha solicitado con fecha 12/12/2024, la inscripción de su menor hijo de nombre ANDY DASHIELL PAREDES VILCHEZ, quien obra inscrito en el Acta de Nacimiento Nº 3006933279 de fecha 12/12/2024 declarando como presunto progenitor a don: JERSON SMITH PAREDES FERNANDEZ. Se notifica al interesado para los efectos del Artículo 21º del Código Civil ([1]). Víctor Larco Herrera, 12 de Diciembre del 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE LUIS BAZAN ASTO**, de treinta y siete años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación Operario Maquinaria Pesada, identificado con D.N.I. 43998952, con domicilio en la calle Intipata Mz.19, Lote 17, AA.HH. Víctor Raúl Haya de La Torre, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **SHIRLEY MARIEL FERNANDEZ VILCA**, de treinta y cuatro años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación Su Casa, identificada con D.N.I. No. 46298834, con domicilio en la calle Intipata, Mz.19, Lote 17, AA.HH. Víctor Raúl Haya de La Torre, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 12 de Diciembre del 2024

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **BRANDON LAURO PITA ROJAS**, identificado con DNI N° 70674640, de 30 años de edad, de estado civil Soltero, natural de Cartavio, de nacionalidad Peruana, de ocupación Ingeniero Industrial, domiciliado en Mz. Tacna N° 01 - Cartavio y Doña **MARGARITA CECILIA PURIZACA MENDOZA**, identificada con DNI N° 71253850, de 29 años de edad, de estado civil Soltera, natural de Cartavio, de nacionalidad Peruana, de ocupación Administradora, domiciliada en Mz. Madre de Dios N° 07 - Cartavio, van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad, todo aquel que conozca causal de impedimento deberán denunciarlo conforme a Ley.

Santiago de Cao, 10 de Dic. del 2024

Kelly E. Elorreaga Arroyo
Jefe de RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ELIAS JOSUE NUÑUVERO LIZAMA**, de 23 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de ANCASH, SANTA, CHIMBOTE, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliado en URB. MONSERRATE V ETAPA MZ. C-2 LOTE 14 y Doña: **DIANA CAROLINA MONTOYA TORRES**, de 24 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ARQUITECTA, domiciliada en URB. MONSERRATE V ETAPA MZ. C-2 LOTE 14. Van a contraer Matrimonio Civil en LAREDO GRANDE, RESTAURANTE ECOTURÍSTICO, LAREDO, AV. LUIS CONDEMARIN S/N. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 12 de Diciembre del 2024

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO PUENTE VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **ALONZO JOAQUIN FRANCISCO**, identificado con DNI N°71872554, 26 años de Edad, de Estado Civil Soltero, de Ocupación Obrero, Natural del Departamento de La Libertad, Provincia Sánchez Carrión, Distrito Huamachuco y Domiciliado en Calle 01 de Mayo N°205 - Puente Virú y Doña: **CIPRA ESCOBEDO SHAYLA JACKELIN**, Identificada Con DNI N°71690372 de 25 Años de Edad, de Ocupación Ama de Casa, de Estado Civil Soltera, Natural del Departamento de La Libertad, Provincia de Trujillo, Distrito de Moche y Domiciliada en Calle 01 de Mayo N°205 - Puente Virú; Van a Contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, el día Jueves Viernes 10 de Enero 2024, a horas 4:00 P.m Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Puente Virú, 12 de Diciembre del 2024

LILIANA MAGALY ABANTO PABLO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250° del código civil Peruano, hago saber que DON: **GUSTAVO ADOLFO RENGIFO VASQUEZ** de 39 años de edad, estado civil soltero, natural de Trujillo, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Economista, domiciliado en Urb. Las Hortensias de California N° 1980 Mz F Lt 8 Dpto. 603, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo y DOÑA **JHANEELA STHEISY ARELLANO OCAÑA**, de 23 años de edad, estado civil soltera, natural de Huari - Departamento de Ancash, de nacionalidad peruana, ocupación estudiante, domiciliada Urb. Las Hortensias de California N° 1980 Mz F, Lt. 8 Dpto. 603, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Víctor Larco Herrera, 12 de Dic. del 2024

Abog. Elizabeth Geovanny Benites Carrasco
Registradora Civil

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO PUENTE VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **GUTIERREZ CEDANO WILDER DAVID**, identificado con DNI N°44252424, 41 años de Edad, de Estado Civil Soltero, de Ocupación Obrero, Natural del Departamento de La Libertad, Distrito y Provincia de Julcan y Domiciliado en Pasaje Independencia N°195 – Puente Virú y Doña: **CORREA RIVERA MARIELA NOEMI**, Identificada con DNI N°44142979 de 37 Años de Edad, de Ocupación Ama de Casa, de Estado Civil Soltera, Natural del Departamento de La Libertad, Distrito y Provincia de Virú y Domiciliada en Pasaje Independencia N°195 – Puente Virú; Van a Contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, el día Viernes 27 De Diciembre 2024, a horas 11:00 A.m. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Puente Virú, 12 de Diciembre del 2024

LILIANA MAGALY ABANTO PABLO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO PUENTE VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **CARBAJAL AVILA PEDRO RAFAEL**, identificado con DNI N°45401072, 36 años de Edad, de Estado Civil Soltero, de Ocupación Chofer, Natural del Departamento de Ancash Distrito y Provincia de Santa y Domiciliado en Calle Bitin Mz. D Lote 04 - Sector Bitin - Puente Virú y Doña: **AGUILAR VILLANUEVA DEISY JOVANA**, Identificada Con DNI N°76643547 de 30 Años de Edad, de Ocupación Ama de Casa, de Estado Civil Soltera, Natural del Departamento de La Libertad, Distrito y Provincia de Virú y Domiciliada en Calle Bitin Mz. D Lote 04 - Sector Bitin - Puente Virú; Van a Contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, el día Jueves 19 De Diciembre 2024, a horas 2:00 P.m Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Puente Virú, 12 de Diciembre del 2024

LILIANA MAGALY ABANTO PABLO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO PUENTE VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **SEGURA CASERES FELIPE NERI**, identificado con DNI N°19080645, 54 años de Edad, de Estado Civil Soltero, de Ocupación Obrero, Natural del Departamento de La Libertad, Provincia Otuzco, Distrito Huaranchal y Domiciliado en Mz. AC Lote 19 Urb. San Lorenzo - Puente Virú y Doña: **MIRANDA NORIEGA DALI**, Identificada Con DNI N°41824668 de 42 Años de Edad, de Ocupación Ama de Casa, de Estado Civil Soltera, Natural del Departamento de San Martin, Provincia Mariscal Cáceres, Distrito Campanilla y Domiciliada en Mz. AC Lote 19 Urb. San Lorenzo - Puente Virú; Van a Contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, el día Jueves 19 De Diciembre 2024, a horas 3:00 P.m Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Puente Virú, 12 de Diciembre del 2024

LILIANA MAGALY ABANTO PABLO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **DARWIN SANTIAGO VEGA MENDEZ**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación TRABAJADOR INDEPENDIENTE, domiciliado en BARRIO LA INTENDENCIA AV. PERÚ 993 y Doña: **SHAMINDRA YSABEL LOAYZA TICONA**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de MOQUEGUA, ILO, ILO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ENFERMERA, domiciliada en BARRIO LA INTENDENCIA AV. PERÚ 993. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 12 de Diciembre del 2024

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **SERGIO RODRIGO RAMIREZ PEREZ**, de 24 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación TRABAJADOR INDEPENDIENTE, domiciliado en URB. TERESA ARAUJO, CA. COSTA RICA 476 y Doña: **LADY ANTUANETTE GASCO AGREDA**, de 20 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación TRABAJADOR INDEPENDIENTE, domiciliada en URB. TERESA ARAUJO, CA. COSTA RICA 476. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 12 de Diciembre del 2024

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250° del código civil Peruano, hago saber que DON: **ERNESTO EDUARDO ROJAS TAIRA**, de 34 años de edad, estado civil soltero, natural de Trujillo, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Marketing, domiciliado en Urb. Los Granados N° 495 Dpto. 402 Urb. California, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo y DOÑA **STEFANNY LUCIANA CAPRISTÁN LEÓN**, de 30 años de edad, estado civil soltera, natural de Chocope, de nacionalidad peruana, ocupación su casa, domiciliada en Los Granados 495 Dpto. 402 Urb. California, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Víctor Larco Herrera, 12 de Dic. del 2024

Abog. Robert José Vasquez Vasquez
Jefe de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE-VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **JULIO BALDEMAR ROJAS ALVARADO**, Identificado con DNI 71244805, de estado civil SOLTERO, Natural de Cajabamba - Cajabamba - Cajamarca, Nacionalidad PERUANA, de 31 años de edad, ocupación Obrero, domiciliado en la Mz. F6 Lt 24 Sector: Las Lomas, C.P. Víctor Raúl Haya de la Torre - Virú - La Libertad, y Doña: **SARA OTILIA LEON CASTRO**, identificada con DNI 71797551, de estado civil SOLTERA, Natural. Cachachi - Cajabamba - Cajamarca, Nacionalidad PERUANA, de 30 años de edad, ocupación Ama de Casa, domiciliada en la Mz. F6 Lt. 24 Sector: Las Lomas, C.P. Víctor Raúl Haya de la Torre - Virú - La Libertad, van a Contraer Matrimonio Civil en la municipalidad del C. P. Víctor Raúl Haya de la Torre - Virú - La Libertad el día viernes 27 de diciembre del año 2024, a horas 03:00 p.m. Los que conozcan causales de impedimento pueden denunciarlo conforme a Ley.

Víctor Raúl, 10 de diciembre del 2024

Heidy Nicolle Pulido Chavez
Jefe de Registro Civil

Israel y EE. UU. conversan sobre la posibilidad de liberar a todos los rehenes de Gaza

Jerusalén (Agencias).- Los ministros de Defensa de Israel y Estados Unidos, Israel Katz y Lloyd Austin, mantuvieron una conversación telefónica sobre la posibilidad de firmar un acuerdo para liberar a los rehenes que siguen en la Franja de Gaza, en la que el estadounidense pidió este jueves más comunicación entre ambos países sobre Siria.

"En este momento existe la posibilidad de un nuevo acuerdo, con la esperanza de liberar a todos los secuestrados, incluidos los que tienen ciudadanía estadounidense", sostuvo Katz durante la conversación mantenida el pasado miércoles, según un comunicado de su oficina.

Austin, de acuerdo al comunicado publicado hoy, subrayó el compromiso de Washington para "liberar a todos los rehenes en Gaza, incluyendo ciudadanos estadounidenses", aunque volvió a llamar a Israel a remediar la crisis humanitaria en la Franja.

Katz también conversó con Austin sobre la decisión del Ejército israelí de ocupar la zona desmilitarizada de Siria, que colinda con Israel, tras la caída del régimen de al Asad y le dijo que los ataques en territorio sirio buscaban contrarrestar "el peligro de que en el futuro usaran armas estratégicas contra Israel".

En este sentido, Austin "subrayó la importancia de que Estados Unidos e Israel mantengan estrechas consultas sobre los acontecimientos en Siria", entre las quejas de la comunidad internacional por la presencia militar israelí en el país vecino.

"Estados Unidos está siguiendo de cerca los eventos en Siria, y apoya una transición pacífica e inclusiva", señaló el comunicado estadounidense.

Yoon defiende su ejecución de la ley marcial y dice que no le obsesiona mantener puesto

Seúl (Agencias).- El presidente de Corea del Sur, Yoon Suk-yeol, defendió hoy su implementación, la semana pasada, de la ley marcial como medida "inevitable" para proteger la "democracia liberal de la dictadura parlamentaria" de la oposición y aseguró que no está "obsesionado" con cumplir íntegramente su mandato y que encara "con confianza" investigaciones criminales e intentos de destituirlo.



En un discurso televisado, el mandatario aseguró que se movilizaron escasas tropas y solo cuerpos de élite para prevenir "accidentes". Consideró que se está "fabricando" un delito de insurrección contra él y diseminando mucha información falsa y que aún así no evitará encarar "responsabilidades legales y políticas".

Yoon, que solo había aparecido públicamente dos veces desde que decretó la ley marcial el pasado 3 de diciembre (la segunda para disculparse por los inconvenientes causados a la población y no por declarar el estado de excepción en sí), compareció por sorpresa pronunciando un discurso de unos 10 minutos con un ademán enérgico e incluso desafiante.

Aseguró que decretar la ley marcial corresponde a un "juicio político por parte del presidente" y que su resolución de la semana pasada fue "enormemente calibrada" y supuso una "decisión constitucional y un acto de Gobierno" y no una declaración de "guerra civil".

Yoon, al que se está investigando, entre otras cosas, por un delito de insurrección que puede conllevar cadena perpetua o pena de muerte, aseveró además que si de verdad hubiera querido "paralizar la Asamblea Nacional (Parlamento)" habría declarado la ley marcial en el fin de semana.

Altos mandos militares han asegurado en los últimos días que tanto el presidente como Kim Yong-hyun, exministro de Defensa que se encuentra detenido e intentó suicidarse el martes, les dieron personalmente ordenes de vaciar el Parlamento a la fuerza para que los diputados no pudieran revocar con sus votos el estado de excepción, algo que el hemiciclo finalmente logró gracias aparentemente a que dichas órdenes no se acataron.

Masacre en Haití: banda armada asesinó al menos a 20 personas mientras dormían

Puerto Príncipe (Agencias).- Una banda armada asesinó al menos a 20 personas entre la noche del martes y la madrugada del miércoles mientras dormían, afirmó a "Efe" una organización social del departamento de Artibonite, donde ocurrió la masacre en el centro de Haití.

Los sucesos ocurrieron en la comuna Petite Rivière, en un ataque armado ejecutado por la banda Gran Griff, liderada por Luckson Elan y supuestamente apadrinada por el exdiputado Prophane Victor.

"Irrumpieron en las casas de la gente mientras dormía. Las imágenes son de lo más crueles. Se llevaron a gente y la mataron. Han matado a niños mientras dormían. Lo que ha ocurrido es muy grave", afirmó a Efe André Saint-Louis, coordinador general del Comité de Iniciativa de Paz de Artibonite (Kilba).

Desde el regreso de la policía a la comuna, residentes que enfrentan a la organización criminal han matado a varios miembros de la banda. Como represalia, la organización atacó en plena noche y mató a muchos inocentes, agregó Saint-Louis, quien reveló que la organización Kilba fue creada por habitantes del departamento.



Trump planea permitir arrestos de inmigrantes en escuelas, iglesias y juzgados, según NBC

Los Ángeles (Agencias).- El gobierno entrante de Donald Trump pondrá fin a la política que impide a los agentes de inmigración hacer arrestos en los llamados "lugares sensibles" como escuelas, iglesias y juzgados, una medida que había tratado de imponer en su anterior periodo (2017-2021), según dijeron este miércoles fuentes a la cadena "NBC".

El presidente electo rescindirá la medida su primer día de gobierno con el objetivo de ampliar el poder de arrestos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), según las fuentes que hablaron bajo condición de anonimato con la televisora.

Trump se eligió bajo la promesa de realizar deportaciones masivas y sus asesores están preparando el terreno para superar el número de expulsiones realizadas por la administración del presidente Joe Biden.

La política de limitar las acciones de ICE en lugares sensibles fue establecida en el Gobierno de Barack Obama (2009-2017), conocido como el jefe de deportaciones por el alto número de expulsiones realizadas en sus dos términos.

Tom Homan, nombrado por Trump como 'zar de la frontera' para liderar el plan de deportaciones del republicano, dijo este martes que los operativos comenzarán en Chicago.

En su primer término Trump ya había intentado rescindir esta política. En el 2018 ICE anunció que comenzaría a detener a inmigrantes en los juzgados, lo que provocó importantes críticas de legisladores y organizaciones defensoras de inmigrantes.



Impidieron labores del Segat, pero gracias al accionar del alcalde Mario Reyna y la PNP se logró reabrir el pase de las compactadoras.

Chancheros y recicladores cerraron vía de acceso al relleno sanitario

El Milagro, (Nuevo Norte).- Recicladores renuentes a integrarse al proyecto relleno sanitario y a trabajar de manera organizada, tomaron desde el miércoles por la mañana un área clave de la vía de acceso al relleno sanitario, impidiendo el pase de las compactadoras para que descarguen la basura de la ciudad y residuos domiciliarios hasta ayer jueves.

Ellos exigían que estos vehículos sigan depositando la basura y residuos sólidos domiciliarios en el antiguo botadero y tomaron desde la mañana del último miércoles la vía de acceso al relleno, cerrando el paso a las compactadoras que intentaban descargar en este lugar, impidiendo que continúen sus labores de limpieza pública.

El alcalde de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, estuvo el miércoles por la noche en el lugar, intentando llegar a una solución para facilitar el pase de las compactadoras, lo que no se pudo lograr. Hoy jueves regresó a primera hora con efectivos de la PNP, para dialogar con los protestantes, y consiguió finalmente que se levante la protesta.

"Los hemos escuchado, pero la salud de la población está primero. Son unas 200 personas que quieren entrar a reciclar al relleno sanitario y otros a sacar comida para sus chanchos. Eso no se va a poder, por las normas sanitarias vigentes", dijo.

Vamos a hacer el esfuerzo para integrarlos en una, dos o tres rutas de reciclaje en la ciudad, para que obtengan recursos. Podemos darles alguna ayuda, pero no vamos a retroceder. Eso de entrar a sacar o dar de comer animales en el relleno no es negociable para esta municipalidad, precisó.



Tras un diálogo por momentos tenso, la MPT y el Segat accedieron a apoyarlos en el proceso de formalización a través de una o más asociaciones, a otorgarles rutas de reciclaje en la ciudad -en la que ya hay 12 asociaciones operando-, a coordinar con los grandes generadores de desechos para que las nuevas asociaciones ingresen a recolectar y segregar residuos, y a gestionar motos furgón para sus labores.

El gerente del Segat, Wilso Rodríguez, indicó que el relleno sanitario está operando hace dos semanas, que diariamente se recibe un promedio de 750 toneladas de residuos y que se coordina con los distritos que aún no llevan su basura al relleno para su disposición final.

Los protestantes argumentaban que los ingresos que estaban obteniendo diariamente por reciclar en la ciudad, después de cerrar el botadero, no cubrían sus necesidades y el alcalde les respondió que eso irá mejorando poco a poco.

A través de la unidad ejecutora del Ministerio del Ambiente, a cargo del proyecto del relleno sanitario, estuvo socializando el tema del reciclaje desde el año pasado y este año, con el Segat, se reunieron con los dirigentes, pero cuando se intentó comunicar a los recicladores los acuerdos, la masa no los quiso acatar. Hay personas renuentes, que prefieren seguir quemando la basura y residuos, contaminando el ambiente, el aire que respira Trujillo y el agua subterránea que consume la población.

Estado de emergencia permitió captura de 34 cabecillas de sicariato y extorsión

Trujillo, (Nuevo Norte).- Las organizaciones criminales están sufriendo duros golpes con la captura de sus principales miembros que sembraron terror en Trujillo. Así, 34 peligrosos cabecillas de bandas ligadas al sicariato y extorsión fueron llevados tras las rejas gracias al efectivo trabajo del Grupo Especial Contra la Criminalidad Nacional y Extranjera, liderado por coronel PNP Víctor Revoredo, el cual recibe apoyo logístico por parte del GORE.

Este resultado no sería el mismo si no hubiera de por medio un estado de emergencia gestionado por el gobernador César Acuña, desde inicios del año, sin el cual la región estaría en peor situación.

El estado de emergencia, que facultó a la policía intervenir en flagrancia delictiva y destruir las argucias legales de los delincuentes, permitió actuar con más rigor, desarticulando ocho organizaciones criminales nacionales.

Ademas, 115 presos de alta peligrosidad fueron trasladados a otros penales de máxima seguridad, 46 menores peligrosos fueron internados a otros centros juveniles, 117 extranjeros ilegales fueron expulsados del país, entre otros resultados.

El papel que cumplen los coroneles PNP Víctor Revoredo y Percy Huapaya con sus equipos de élite, cuya llegada a Trujillo se dio gracias a las gestiones del gobernador César Acuña, ha sido fundamental en la lucha por la paz. Estos resultados importantes no se hubieran logrado sin el apoyo financiero y logístico del GORE con camionetas y combustible desde el inicio de la emergencia.

Aparte, desde el GORE se está invirtiendo más de 50 millones para dotar a la PNP con 140 patrulleros, 120 motocicletas y 240 chalecos antibalas, además de modernizar el laboratorio de criminalística, que iniciará el primer trimestre del 2025.

Capturas muy importantes

Al mando del coronel PNP Revoredo, quien ha logrado esclarecer alrededor de 150 homicidios, los casos más connotados de criminales que cayeron con un paciente trabajo policial, fueron, por ejemplo, el denominado 'Paloma', menor que atentó contra colegios y se considera el brazo armado de 'Los Pulpos'; Luis Enrique Blas Rodríguez, alias 'Negrasho', uno de los sicarios más activos de 'Los Pulpos' y detrás de muchos secuestros.



También está Jean García, conocido como el 'Corta dedos', secuestrador y torturador de víctimas para quienes no tenía ninguna piedad; Cristopher Salinas, alias 'Manquito', que intentó asesinar a regidor de El Porvenir y extorsionó a colegios y planeada secuestras al hijo del coronel. Otros capturado fue alias 'Gerald' que asesino a empresario de El Porvenir, a unos menores apodados 'Los Bomberitos' por tener cartas de muchos negocios que extorsionaban.

En base a inteligencia también se logró el rescate inmediato de Krisstell Cotrina, que 'Los Pulpos' la secuestraron y pidieron a la familia 5 millones de dólares. Además se capturó a 5 personas implicadas en el robo y asesinato de la regidora de Huanchaco, Gladys Baltodano. Asimismo, se identificó el búnker de 'Los Pulpos' donde se detuvo a 6 personas, entre ellos el sicario alias 'Cubo', y muchos más.

Entregan más de 4,000 canastas con víveres a personas con discapacidad

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Subgerencia de Derechos Humanos de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) comenzó la entrega de canastas con productos de primera necesidad, para los beneficiarios inscritos en la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (Omaped).

"Continuamos mejorando la calidad de vida de los ciudadanos, con esta nueva entrega denominada Navidad Inclusiva, donde las personas con discapacidad están llevando sus productos de primera necesidad. Estamos cumpliendo el objetivo del alcalde Mario Reyna de apoyar a las personas más vulnerables", indicó Marco Quintana, subgerente de Derechos Humanos de la MPT.

Los beneficiarios acudieron al Complejo Deportivo Chan Chan, donde personal edil comenzó con la entrega de las más de 4,000 canastas, que contienen productos de primera necesidad, como: leche, arroz, azúcar, aceite, avena, fideos, entre otros.

"Llegaron personas con discapacidad de todos los rincones de Trujillo; tenemos de El Porvenir, de La Esperanza, Poroto y otros distritos. El próximo año vamos a trabajar para aumentar el número de beneficiarios y de esta manera seguir mejorando la calidad de vida de más personas necesitadas", enfatizó el funcionario edil.

Durante la repartición de canastas, también se realizó la entrega de 4 sillas de ruedas para beneficiarios que necesitaban urgente la renovación de su herramienta de movilidad.

Se informó que, el próximo año se entregarán más sillas de ruedas.

Finalmente, se invitó a los ciudadanos que desde el 17 al 22 de diciembre emprendedores y personas con discapacidad, van a participar de una feria "Navideña Inclusiva", donde ofertarán sus productos, como manualidades y gastronomía. La cita será en la plazuela El Recreo, del centro histórico de Trujillo.



Banco Mundial afirma que Perú ya ganó la batalla contra la inflación

El director del Banco Mundial para Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, América Latina y El Caribe, Issam Abousleiman, afirmó que el Perú ya ganó la batalla contra la inflación debido al gran trabajo realizado por las autoridades monetarias y fiscales.

"Esta es una buena noticia para el Perú y América Latina. La batalla contra la inflación ha sido ganada y la región está a punto de dar la vuelta a la página de los problemas macroeconómicos causados por la pandemia del covid-19. Esto es muy importante porque las autoridades monetarias y fiscales realmente hicieron un buen trabajo, llegando al nivel de países avanzados", comentó durante su participación en la XXXV Seminario Anual de Investigación 2024 del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

Asimismo, comentó que la decisión de Estados Unidos de reducir las tasas de interés, a la que se sumaron los países latinoamericanos, libera mucho la presión sobre los hogares de la región, así como en el sector bancario y en los sectores productivos.



"Esperamos que esto se traduzca en un mayor crecimiento para América Latina. Recordemos que, en los últimos años, América Latina está creciendo a un nivel bajo. Para este año lo hará en 1.9% y alrededor de 2.6% para el próximo. En el caso del Perú, las expectativas apuntan a un crecimiento de 3.1% para este año y de 2.5% para el 2025", detalló.

Abousleiman aseveró que el Perú y la región en general tienen ahora una oportunidad muy grande. "Ya superamos la pandemia, pero hay una agenda que es crucial para impulsar este proceso de crecimiento del país, la cual abarca algunos temas claves, como el desarrollo de infraestructura, impulso de la educación, la regulación, desarrollo de la competitividad y de productividad, así como el establecimiento de una coherente política tributaria", manifestó.

Reformas

El director del Banco Mundial para Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, América Latina y El Caribe aseguró que, a inicios del 2025, la entidad multilateral publicará un estudio en donde se establece que el Perú necesitaría 64 años para alcanzar el estatus de país de renta alta sin hacer reformas importantes.



Fonavi alista proceso de devolución para nuevo grupo de beneficiarios

Próximo listado estará conformado por personas que no han recibido pago alguno por parte de Fonavi

En los próximos días se dará a conocer la nueva fecha para dar inicio a un nuevo proceso de devolución de aportes a los ex fonavistas, señaló Ernesto Ángeles, jefe de la Unidad de Administración del Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi)

Para ello, se creará un nuevo grupo de beneficiarios, el cual sería el Grupo N° 21, indicó.

Este listado estará conformado por personas que aún no han recibido dinero alguno en procesos anteriores, según precisó Fonavi a la Agencia Andina. Esto a diferencia de los grupos de reintegro, que sí considera a ex beneficiarios con saldo pendiente por cobrar.

"Ya se ha podido conseguir la suficiente información para armar un grupo y próximamente se estará anunciando [una nueva fecha]", reveló Ernesto Ángeles en el programa Andina al Día de Andina Canal Online.

"Sería un grupo nuevo [de beneficiarios]. El año pasado hubo un nuevo grupo. [Desde aquel entonces] un año ha sido suficiente para adquirir, juntar información y conformar un nuevo grupo", acotó.

Según explicó Ángeles, el proceso de conformación de nuevas listas de beneficiarios toma tiempo dado que a la Comisión Ad Hoc, a cargo del proceso de devolución de aportes al Fonavi, suele faltarle información para registrar a los empadronados.

Cabe destacar que la comisión ad hoc usualmente anuncia fechas de pago y padrón de beneficiarios en los últimos meses de cada año.

Gobierno nacional destraba Proyecto Alto Piura y Poechos

En el marco del VI Consejo de Estado Regional en Piura, el Ministerio de Agricultura y Riego y el Gobierno Regional de Piura firmaron dos convenios que permitirán la transferencia al Gobierno nacional del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura y la cooperación interinstitucional para el afianzamiento de la cuenca hidrográfica del Río Chira y del sistema hidráulico común Chira - Piura (Sistema Poechos).

"Estos acuerdos son cruciales porque mejorarán la infraestructura hídrica de la región, fortalecerán la productividad agrícola y mejorarán la calidad de vida de miles de familias de esta hermosa región y son el fruto del trabajo articulado entre todos los niveles de Gobierno", señaló la presidenta de la república, Dina Ercilia Boluarte, luego de la firma de ambos acuerdos.

En otro momento de su discurso, la mandataria se refirió a quienes cuestionan la transferencia de algunos proyectos al Gobierno central diciendo: "No podemos detenernos en el tiempo de la discusión de quién lo hace, lo importante es hacerlo de manera transparente, sin robarle un solo sol al pueblo peruano".

El primer convenio se refiere a la "Transferencia del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura" que generará un impacto socioeconómico positivo para la región al beneficiar directamente a 20 000 familias, incorporar 19 000 nuevas hectáreas de cultivo y mejorar la irrigación de 33 000 hectáreas agrícolas ya existentes.



Este proyecto beneficiará a los agricultores de la zona alta de la región Piura y garantizará la provisión de agua para riego durante todo el año causando un impacto directo en la seguridad alimentaria, la generación de empleo, el desarrollo de la agricultura sostenible y, representa un esfuerzo del Ejecutivo que destinó, en el presupuesto 2025, una inversión de 365 millones de soles para su destrabe.

Congreso: modifican norma que crea la Superintendencia Nacional de Migraciones

La representación nacional aprobó el dictamen que modifica el Decreto Legislativo 1130, el cual crea la Superintendencia Nacional de Migraciones, a fin de fortalecer la estructura orgánica y funcionamiento de la institución. La iniciativa fue exonerada de la segunda votación.

Así la propuesta legislativa modifica los artículos 6 del DL 1130 a fin de establecer que Migraciones tiene las siguientes funciones:

Formar, capacitar, especializar y actualizar permanentemente a los funcionarios públicos, servidores públicos y a la ciudadanía en materia migratoria, así como realizar investigaciones en dicha materia y trasmitir conocimientos, valores éticos y morales que contribuyan a la seguridad nacional, el orden interno y el orden público"

También se indica que debe aplicar las sanciones a los ciudadanos extranjeros y a las empresas de transporte nacional e internacional por infracción a la normatividad vigente.

El dictamen aprobado también modifica el artículo 7 del DL 1130 a fin de incluir un órgano de defensa jurídica, un órgano resolutivo y un órgano académico en la estructura orgánica de Migraciones.

Canciller expuso en Chile sobre la proyección del Perú en la región y el mundo

El canciller Elmer Schialer expuso en Santiago de Chile ante destacados académicos sobre la proyección del Perú en la región y el mundo, y en especial, frente al Asia - Pacífico.

Durante su intervención resaltó que el Perú busca integrarse a las dinámicas económicas del Asia-Pacífico, mediante una activa participación en foros multilaterales como APEC y la Alianza del Pacífico, así como con la firma de acuerdos comerciales con países asiáticos estratégicos.

Subrayó que Chile, el Perú y toda Latinoamérica tienen una ventana de oportunidades en el Asia-Pacífico.

El canciller indicó que la demanda creciente de recursos naturales, alimentos y manufacturas ofrece la posibilidad para que países de la región diversifiquen exportaciones y fortalezcan sus economías, señaló.

La presentación de Schialer en Chile se realizó por invitación del presidente del Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales.

El Ministro de Relaciones Exteriores viajó al vecino país para participar en la XI Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico realizada en Santiago.



La FIFA confirmó las sedes del Mundial 2030 con tres partidos en Sudamérica

Zúrich (Agencias).- El Congreso extraordinario de la FIFA, que ha aprobado este miércoles la organización definitiva del Mundial 2030 a la candidatura de Marruecos, Portugal y España, ha dado vía libre a la primera edición de la historia en tres continentes, ya que se disputarán también tres partidos inaugurales en Uruguay, Argentina y Paraguay.



El torneo comenzará en el estadio Centenario de Montevideo, junto a los encuentros en Buenos Aires y Asunción, para conmemorar la primera edición de la Copa del Mundo de Uruguay que comenzó a disputarse el 13 de julio de 1930.

Por lo tanto, Sudamérica será escenario de la cita universal por sexta vez después de que se disputara aquel torneo inaugural en el que venció la selección charrúa y los de Brasil 1950 y 2014, Chile 1962 y Argentina 1978.

Mientras tanto, el torneo se desarrollará en África por segunda vez. Marruecos tomará el testigo de Sudáfrica, sede de la cita de 2010, en la que la selección española logró su primer y único título al derrotar a Países Bajos en la prórroga (1-0) con el gol de Andrés Iniesta en el estadio Soccer City de Johannesburgo.

España se convierte en organizadora por segunda vez después de 1982, torneo en el que se proclamó campeón Italia al vencer en la final del Santiago Bernabéu a Alemania (3-1). Portugal se estrena en estas lides de la Copa del Mundo, que retornará a Europa doce años después de Rusia 2018, donde se coronó Francia ante Croacia (4-2).

El de 2030 será, así mismo, la tercera edición que se disputará en más de un país, tras las experiencia de Corea del Sur y Japón 2002 y la próxima de 2026 que tendrá lugar en México, Canadá y Estados Unidos.

Aficionados y ONG alertan sobre peligros de otorgar el Mundial 2034 a Arabia Saudita

Zúrich (Agencias).- La atribución este miércoles del Mundial de fútbol 2034 a Arabia Saudita "pone en peligro" la vida de los migrantes que construirán las infraestructuras y "revela la vacuidad de los compromisos de la FIFA en materia de derechos humanos", alertaron ONG y representantes de asociaciones de aficionados en un comunicado común.

Al confirmar por videoconferencia la candidatura saudita, el congreso de la FIFA "ha decidido ignorar nuestras advertencias", escribieron entidades como Amnistía Internacional, Human Rights Watch, la Confederación Sindical Internacional (ITUC) y las organizaciones Sport and Rights Alliance y Football Supporters Europe (FSE).



Desde que se anunciara la candidatura saudita el año pasado, única en liza tras un proceso de apenas un mes limitado únicamente a las confederaciones asiáticas y de Oceanía, la veintena de organizaciones firmantes del manifiesto alertan de los riesgos "para los residentes, los trabajadores migrantes y los aficionados visitantes".

"Hoy, las pruebas no faltan: trabajadores migrantes explotados y víctimas de racismo, militantes condenados a decenas de años de prisión por haberse manifestado pacíficamente, mujeres y personas LGBTQIA+ confrontadas a una discriminación legalizada, o también habitantes expulsados por fuerza para hacer sitio a proyectos de Estado", enumeró el texto.

La FIFA designa a Arabia Saudita como organizadora del Mundial de 2034

Zúrich (Agencias).- Arabia Saudita organizará el Mundial de fútbol de 2034, confirmando su creciente influencia en el deporte mundial pese a las críticas por sus violaciones de los derechos humanos, decidió el miércoles el congreso de la FIFA reunido por videoconferencia.

A distancia, los delegados de las 211 federaciones miembros de la FIFA aprobaron la candidatura saudita, única en liza al término de un proceso limitado a las candidaturas asiáticas y oceánicas por el principio de rotación geográfica.

Esta designación a Arabia Saudita se le otorgó la sede pese a las críticas por sus violaciones de los derechos humanos.



NUEVO NORTE

DEPORTES

Ultra Maratón de la Fe se corre el domingo 15 con un centenar de atletas de todo el Perú

Trujillo (Nuevo Norte).- Contra viento y marea se corre el domingo 15 desde las 00.00 horas la Ultra Maratón de la Fe, que une las ciudades de Trujillo y Otuzco con un recorrido de 76 kilómetros, organizado por la Asociación Civil Vuelven los Gutiérrez, que preside Miguel Gutiérrez Rodríguez.

Hasta noviembre existia una incertidumbre por la salud resquebrajada de Miguel Gutiérrez, superado el impase y con el decidido apoyo del alcalde de Otuzco, Julio Mantilla Aguilera, se dió un giro de 180 grados.

Los premios estaban asegurado mil dólares para el ganador, 600 dólares para el segundo y 400 dólares para el tercero. Se contactó con atletas consagrados para que estuvieran presente en esta Ultra Maratón de la Fe, y se espera la presencia de Remigio Huaman Quispe de Huancavelica, ganador de 9 ediciones, el año pasado impuso un nuevo records para los 76 kilómetros con el tiempo de 5 horas 44 minutos 47 segundos.

Hasta ahora llega al centenar de atletas de Otuzco, Agallpampa, Julcán, Huamachuco, que supera los 60, los organizadores han dispuesto contar con una categoría de liberteños para que corra Trujillo-Quirihuac.

El ganador de esa categoría recibirá 500 soles, 300 el segundo y 200 el tercero. La partida se dará a las 00.00 horas del 15 de diciembre en honor a la Virgen de la Puerta de Otuzco, partiendo de la Plaza de Armas de Trujillo y la llegada en la Plaza de Armas de Otuzco.



Remigio Huaman Quispe de Huancavelica.



Escolar de 13 años gana medalla de oro para el Perú en sudamericano de ajedrez

La destacada ajedrecista boliviana compitió en campeonato que se desarrolló del 2 al 9 de diciembre en Colombia

La talentosa ajedrecista Nicole Mollo conquistó la medalla de oro en la modalidad individual femenino de ajedrez de los Juegos Sudamericanos Escolares Bucaramanga 2024, que se desarrolló del 2 al 9 de diciembre en Colombia, reafirmando su posición como una de las grandes promesas del deporte ciencia en la región.

A sus 13 años, Nicole demostró su capacidad táctica y mental, superando a destacadas competidoras de Brasil, Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador y Venezuela.

Su destacada participación también fue clave para que el equipo mixto de ajedrez de Perú obtuviera la medalla de bronce junto a Mateo Palomino, Mark Vásquez y Aracelly Reyes.

"Me sentí muy emocionada, porque después de tiempo pude representar al Perú. Siempre estuvo en mi mente dar lo mejor de mí y al momento de enterarme de que había conseguido la medalla, fue una alegría y satisfacción muy grande", declaró emocionada tras su victoria.

Triunfo para el Perú

La medalla de oro ganada por Nicole en Colombia tiene un significado especial, ya que representó al Perú tras ganar los Juegos Deportivos Escolares Nacionales. Su familia expresó su agradecimiento por el apoyo recibido en el país.

"Esta ha sido una oportunidad para demostrar todo el respaldo que hemos recibido en los últimos años y una forma de agradecer al colegio Saco Oliveros por su constante apoyo, contribuyendo a que el nombre del Perú brille a nivel internacional", afirmó Ruth Figueroa, madre de la talentosa ajedrecista.

La exitosa participación de Nicole Mollo en competencias internacionales destaca el inmenso potencial de los jóvenes deportistas formados en el país e inspira a las nuevas generaciones a soñar en grande y a convertir sus metas en realidad.

Alianza Lima confirmó la salida de Aldair Fuente, quien jugará en Cusco FC

El club Alianza Lima dio a conocer este jueves la desvinculación de Aldair Fuente, quien fue presentado como flamante refuerzo de Cusco FC, que jugará la Copa Sudamericana 2025.

La institución 'victoriana' confirmó que Aldair Fuentes no está en su planes para la temporada 2025 y eso lo hizo saber en sus redes sociales.

Alianza Lima agradeció el profesionalismo del defensa de 26 años, quien no tuvo mucha continuidad en la temporada 2024. Con la llegada de Néstor Gorosito quedó establecido de que no entra en los planes.

"¡Gracias por tu profesionalismo, Aldair! Te deseamos lo mejor en tu nuevo proyecto deportivo", fue el mensaje de despedida a Fuentes.

Es importante señalar que Fuentes fue presentado como nuevo refuerzo de Cusco FC, donde formará parte del equipo que competirá en la Copa Sudamericana.



PD entregó Laureles Deportivos a cinco deportistas de disciplinas acuáticas

El Instituto Peruano del Deporte (IPD), en ceremonia realizada en el Estadio Nacional, entregó este jueves los Laureles Deportivos del Perú, en el grado de Gran Cruz y Gran Oficial, a cinco deportistas, por sus excelentes logros a nivel internacional.

Los deportistas que recibieron los Laureles Deportivos y por el cual sus nombres figurarán en el frontis del Estadio Nacional, son Jean Paul De Trazegnies (vela), Benoit 'Piccolo' Clemente (tabla), María Fernanda Reyes (tabla), Natalia Cuglievan (esquí acuático) e Itzel Delgado (canotaje).

Los Laureles Deportivos del Perú son la máxima recompensa honorífica que la Nación confiere a quienes se han distinguido de manera excepcional en la práctica, labor o dirección del deporte.

El evento contó con la presencia del presidente del IPD, Federico Tong; miembros del Consejo Directivo del IPD; y miembros del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte (CSJDHD).

"El Perú tiene una relación milenaria con el mar y herederos de esa tradición son Jean Paul, 'Mafer', 'Piccolo', Itzel y Natalia, quienes llenan de honor y gloria a nuestro país. Un aplauso para nuestros campeones que ponen en alto el nombre de la patria. Dios es peruano porque nos da la dicha de reconocer a estos campeones", expresó el presidente del IPD, Federico Tong.

